

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DE ECHEANDIA - LOADCARGA S.A.
RUC.: 1291750652001
RECINTO GRAMALOTE – VENTANAS – LOS RÍOS - ECUADOR**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PERIODO - 2016**

Babahoyo, 27 de Abril del 2017

Señores.
ACCIONISTAS DE LOADCARGA S.A.
Presente.-

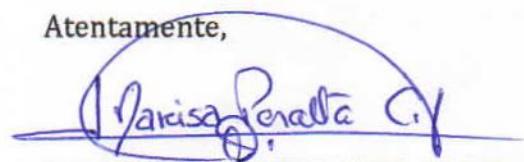
De Mis Consideraciones:

Yo, **NARCISA JESÚS PERALTA CONTRERAS** en mi calidad de Gerente General de **LOADCARGA S.A.** Como Representante Legal de la misma; es mi deber informar a ustedes, el resultado de las operaciones y transacciones realizadas por **LOADCARGA S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros, cumpliendo con lo Dispuesto en la Ley de Compañías, que de acuerdo a mi criterio personal y sin otro particular lo resumo en dos puntos básicos.

1. La actividad principal de nuestra compañía es de **SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, siendo nuestros clientes personas naturales y/o jurídicas;
2. De acuerdo a los estados financieros se puede observar que los resultados están conforme a los movimientos registrados en el periodo contable 2016.
3. La compañía de transporte tiene como visión en el año 2017 ejecutar los proyectos para los cuales fue constituida la empresa y así generar ingresos.
4. Además lograr afianzarnos en el mercado local, que es el fin anhelado por todos.

Con mis especiales consideraciones.

Atentamente,



**NARCISA JESÚS PERALTA CONTRERAS
GERENTE GENERAL - LOADCARGA S.A.**